

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4979** REJILLAS CABA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sdad. de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Tudanca de Miranda de Ebro, sito en Ctra. Madrid-Irún, Km. 318 - 09200 - Miranda de Ebro, el próximo día 25 de junio de 2014 a las 12.30 horas, en primera convocatoria. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria. En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e Informe de Gestión de REJILLAS CABA, S.A., así como la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, todo ello referido al año 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del Ejercicio Social 2013.

Tercero.- Información a los accionistas de la situación actual de la empresa.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las propuestas de acuerdos, pudiendo, así mismo, obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos referidos solicitándolo a la Secretaría del Consejo, en el domicilio social anteriormente citado.

Miranda de Ebro, 13 de mayo de 2014.- Secretaria del Consejo, doña Estefanía Careaga Hormaza.

ID: A140024875-1